

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 19/09/2017

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590001 - FILOSOFIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	32	RUBIO LOPEZ, JUAN FRANCISCO (74926643A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	35	DIAZ SOTO, DAVID (07232800J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	37	MENDOZA GUTIERREZ, GUILLERMO CARLOS (77138976N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	45	MACEIRAS AMEJEIRAS, DOSINDA (44457680Z)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	46	LÓPEZ DE BAYAS ALCÁNTARA, MARIA ANGELES (80087690B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	54	ULECIA DOMINGUEZ, ISMAEL (52299367N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	59	FERNANDEZ LOPEZ, MARIA LUISA (75116139W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	60	GONZALEZ LOPEZ, LUIS ANGEL (72097174V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	61	SERRANO LOPEZ, LORENA (71135177H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	62	LUQUE YSERN, LETICIA (28613153A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	63	MARTIN TERCEÑO, PAULA (71277276T)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590003 - LATIN

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	6	GONZALEZ MOLINER, MARIA DEL CARMEN (53414321H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	8	MARTIN JURADO, ARACELI (09185824S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	10	SOUSA MAS, MARIA DOLORES (33971471B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	14	LOPEZ GARCIA, RUBEN (23273993V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	17	MARTIN DIAZ, JULIA Mª (06568291C)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	18	TERREROS ROMERO, DANIEL (29439412X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	23	OVEJERO GALAVIZ, ANA ISABEL (11772026M)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	24	DURAN NAVARRO, BARBARA (53262355J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	28	MARTINEZ NICOLAS, LUCIA (48514531X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	31	GOMEZ LOZANO, SARA MARIA (29786830J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	33	VERDU MARTINEZ, MARIA (15482526F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	35	MARTIN FERNANDEZ, MARINA (77184668A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	38	NAVARRO ESPAÑA, RAUL (47344395E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	39	KULJERIC MORALES, ANA (76652608W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	40	RODRIGUEZ GONZALEZ, PATRICIA (53351255H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	41	HERNANDEZ RODRIGUEZ, LAURA (03144335M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	42	PELAEZ BRONCANO, ANDRES (71562245E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	43	LOPEZ GALLEGO, JULIO (53735461D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	44	MOLINER SANTIAGO, MARIA DEL PILAR (77418406S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	45	TETILLA GOMEZ, CARLOS (52416850B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	46	LEON TERRON, PABLO (20062765A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	47	GONZALEZ CABALLERO, ANTONIO (07254705E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	48	RODRIGUEZ SANTIN, ANA (76581916N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	49	GIL BERMEJO ALFONSO, ADAM (54061799T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	50	GARCIA FERNANDEZ, MARIA DOLORES (08811768P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	51	PEREZ CASTILLA, ESTEBAN JOSE (48930005N)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	187	HERNANDEZ PEÑA, VICTOR M. (28941050N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	188	VILLAFANES FERNANDEZ, NOEMI (76261466K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	189	MARTINEZ LUNA, M. LUZ (76247167M)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	190	ORREGO GARRIDO, M. ANGELES (53268487G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	191	CORBACHO GADELLA, IRENE (76073162H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	194	CARRACEDO PEREZ, BELEN (08824148Z)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	195	NIETO SANCHEZ, M. ANTONIA (76014157P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	197	BERMEJO PAVON, SUSANA (28956010E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	199	FERNANDEZ ALONSO, GEMMA (76120917W)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	201	AMO MARIN, ELENA M. DEL (08858320P)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	202	GALVAN MENDEZ, M. DEL CARMEN (80060510V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	203	LEAL ACUÑA, LAURA (44409863Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	204	MORAN RODRIGUEZ, JAVIER (76125787L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	205	NIETO LEDESMA, M. DE GRACIA (80045357K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	206	LARRASA GALLARDO, AMPARO (08883035K)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	207	CRISOLINO GRANADO, EMPERATRIZ (28963413L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	208	CORBZALEZ CONTRERAS, ABRAHAM (76259449M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	209	IZQUIERDO LUCIO, MARTA (53578073X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	210	RIVAS GONZALEZ, JUAN CARLOS (28941521T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	211	PARRALO JIMENEZ, MARIA DE LOS REMEDIOS (80079627K)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	209	ORTIZ PEREZ, JOSE ANTONIO (44777186G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	210	HERNANDEZ MONTAÑO, PATRICIA (08882306M)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	211	LAVADO FERNANDEZ, ELENA (44784283V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	214	CAMPOS GARRIDO, JAVIER (08885081C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	216	HOYAS COSTA, M. ISABEL (52991131M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	217	FERNANDEZ GONZALEZ, M. DOLORES (33979470Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	218	GARCIA SOTO, M. ISABEL (80070382E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	219	SANCHEZ RICO, MINERVA (76121313F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	220	CORREA PIREZ, FERNANDO (80047580J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	221	MARTIN-PEREZ GARCIA, MARIA ENCARNACION (52356917Q)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	114	BORREGO BALLESTEROS, BEATRIZ (77816677H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	SANZ GIL, FRANCISCO JAVIER (75904167G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	128	BRAVO GARCIA-CUEVAS, MARIA DEL CARMEN (80082181E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	DUMEA , PAULA FELICIA (X7431502H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	130	MILLA ROSALES, CRISTOBAL (26050951R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	GONZALEZ PARRA, ALBA (47549013D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	MARCHAL MARTIN, ISABEL MARIA (28811061L)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	137	ESCAMEZ BERENGUEL, JESUS (75229546L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	141	MOGENA CISNEROS, EVA MARIA (76042748X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	144	MARTINEZ RUIZ, ESTEFANIA (77720843W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	147	MORENO MATOS, JESUS (08892208V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	149	GALLEGO SANCHEZ, INES MAGDALENA (28819515D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	152	CARABALLO GARCIA, MARIA ESTHER (80051580B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	REVERIEGO MOGOLLON, LAURA (76024970B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	155	FLORES JORGE, SARA (53491906R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	156	ESTRELLA LUQUE, LAURA MARIA (26048856E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	ROMERO CALERA, SARA (30262473Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	163	SANCHEZ PETIDIER, FRANCISCO ELOY (30979545V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	165	DEOGRACIAS ALGABA, ISABEL (08894183Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	168	CASTAÑO CARRAMIÑANA, TERESA NATIVIDAD (80047234N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	170	LOPEZ HERRERA, JESUS (80090514Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	171	ORTIZ AVILES, JAVIER (75255944J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	172	RUBIO LARGO, ALVARO (28963485E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	173	VALIENTE MATEOS, SARA (52960779J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	174	FERNANDEZ GARCIA, FELIPE MANUEL (52698532N)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	175	LINARES LOPEZ, ALMUDENA (15519860N)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	179	MISA BORREGO, ELENA (30223137X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	181	ALCAIDE DELGADO, MARIO (30215371H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	183	GUERRERO MUÑOZ, BLANCA MARIA (77810589W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	184	GARCIA ROSA, FERNANDO (80060213L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	185	MARTIN GARCIA, ARANTZAZU (70900874Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	187	GONZALEZ BALLESTER, SERGIO (80072559Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	188	RODENAS PEDREGOSA, JUAN LUIS (74362075Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	189	MORENO PIZARRO, MANUEL (26968411Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	191	SEDA NUÑEZ, DAVID (77587736L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	193	POLO GALLEGO, SARA (09208921C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	195	ALARCON RAMIREZ, PURIFICACION DE MARIA (30994937E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	196	MUÑOZ BAUTISTA, RUBEN JESUS (77356708A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	197	URBANO RIENDA, MELANI (26976673L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	199	SANCHEZ TORRES, JESUS ENRIQUE (70585052F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	200	NUÑEZ GONZALEZ, JOSE ANTOLIN (08833216C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	202	VILLAR VALPUESTA, MARIA LUISA (45805943V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	203	FERNANDEZ RODRIGUEZ, MARIA ENCARNACION (08883534Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	204	NOGAL GARCIA, JOSE LUIS DEL (70808354W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	205	PALMA GOMEZ, LAURA (80062866G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	TROYANO DUEÑAS, JULIANA (26257962N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	CALDERON LOPEZ, MARIA DOLORES (44785166A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	208	GAMERO RODRIGUEZ, ULISES (34782288D)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	209	GONZALEZ DIAZ, LUCIA (53268800H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	210	GUERRERO FERNANDEZ, M. JESUS (23808018M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	211	IZQUIERDO DONOSO, MARIA DEL PILAR (07051540Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	212	YESTE ORTEGA, LUIS (44061945V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	213	BLANCO PEREZ, MACARENA (74939144S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	214	MARTIN SANCHEZ, ANGELA ROCIO (30213749Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	215	MEJIAS RUBIO, MARIA (53149756E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	217	GAMEZ VALERO, CARMEN (77362813J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	218	MATEOS PRIETO, VICTOR (25689345R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	221	ATENCIA RUIZ, MARIA DE LAS NIEVES (53366625R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	222	CORRALES SERRANO, LAURA (80080115A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	223	VILLALBA FERNANDEZ, ALICIA (08890903T)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	87	MELERO JIMENEZ, CRISTOBAL (26040377F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	DOMINGUEZ SOLIS, SERGIO (53277429E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	GARCIA GONZALEZ, CELIA ISABEL (07049978H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	107	CLAVEL OLIVERA, JENIFER (76037312W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	108	CONTADOR TROCA, REBECA (08881577N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	PEREZ POLO, GONZALO RAFAEL (45942754R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	CAPEL CUEVAS, SONIA (26242079E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	MUÑOZ LUQUE, ANTONIO RAMON (79194579J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	116	CABALLERO GOMEZ, FRANCISCO JAVIER (15455928C)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	118	RAMIREZ JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN (48966978R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	119	MORENO GALEANO, FRANCISCA (52960551S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	120	CASTILLO VEGA, RAFAEL (44261431R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	RAUDONA GOMEZ, EDUARDO JOSE (75404494Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	124	PUERTO JIMENEZ, ESTEFANIA (76624299Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	127	JIMENEZ MARTIN, ANA SULAIKA (76112034C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	130	COBACHO ARJONA, JUANA MARIA (50616509H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	MORENO BENITEZ, JESUS (45658506X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	MACHUCA CANO, SONIA (76025259R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	133	ACERO CARRETERO, ANTONIO JOSE (08849642R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	137	NUÑEZ GONZALEZ, BEATRIZ (08862231D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	116	TELO MUÑOZ, VERONICA (08869370H)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	118	DOMINGUEZ PIRIZ, MARIA DOLORES (08841805F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	119	TABORDA CARPINTERO, MARIA (09191603K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	121	MERINO PUERTO, VICTORIA (76025118K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	123	CARBALLO MORCILLO, NURIA (08848236K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	124	JULIAN BUESO, ISABEL M. (28961759K)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590009 - DIBUJO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	41	MARIN PAVON, JUAN CARLOS (28592576B)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	43	ACEITUNO MUÑOZ, DOLORES (04150690H)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	49	RAMOS MARTIN, DIEGO (52968320X)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	50	SANCHEZ MARTIN, ANGELA VICTORI (08861043V)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	53	PEREZ LEDO, ISABEL FRANCISCA (09196619T)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	55	FERNANDEZ LEON, JEANETTE (76130348A)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590010 - FRANCES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	25	ARROJO PEREZ, ANA MARIA (76106497A)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	28	MUÑOZ SUANES, MARIA (30984425K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	29	ALTADILL JIMENEZ, MARIA TERESA (27264995J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	36	PLAZA GARCIA, VICENTE MANUEL (45745977N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	39	HIDALGO CUE, ENCARNACION (74660064V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	41	PEROGIL BARRAGAN, MARIA (08890424G)	Badajoz	Obligatoria

Extraordinaria	45	GARCIA RODRIGUEZ, ALEJANDRO (44493883S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	48	MARTINEZ POZO, GEMA (52308747P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	50	ALBALADEJO MOLINA, SUSANA (23054780V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	51	DIAZ CONTRERAS, MARIA DEL MAR (54101025B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	53	ANDRADES BENITEZ, BENITA (28861432C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	54	CIENFUEGOS IZQUIERDO, ALBA (49090594S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	55	MONGE CARRASCO, BLANCA (76266169D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	58	SANTAMARIA DOMINGUEZ, MARTA (50747184F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	61	ROMERO CANOVAS, PATRICIA (77758750M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	63	LOPEZ ARCO, ANGELA (14633527F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	64	GUERRERO MOYANO, DAVID (08894822D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	65	MARTINEZ GARCIA, SELVA (48471487E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	66	IZQUIERDO GONZALEZ, ANA MELANIE (75899851N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	67	RAMOS HERNANDEZ, MARIA JOSE (70937313T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	68	GARCIA HERNANDEZ, JOSE (75711812K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	69	MORIANA ESPEJO, IRENE (29495585V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	GONZALEZ PALACIOS, CECILIA (75926918P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	RODRIGUEZ CALLEJAS, EVA MARIA (20077653X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	72	AGUILAR MARTINEZ, MARIA DE LOS ANGELES (76876284A)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	73	ESPEJO ECIJA, LAURA (14633935R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	74	GUTIERREZ OCHOA, SILVIA (14633207D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	75	GONZALEZ DURAN, MARIA ISABEL (28585399X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	GALLEGO LOBATO, RAQUEL (47507153D)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	77	SANCHEZ DOMINGUEZ, ALBA (76131464S)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	141	SANCHEZ MUÑOZ, LUCIA (47078694V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	147	RUIZ GALAN, ALEJANDRO (53369589K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	148	BELLIDO JIMENEZ, MARIA AZAHARA (47212126A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	150	RUIZ HERNANDEZ, MANUEL JOSE (75560875X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	151	JIMENEZ CASQUET, CARMEN (75719310K)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	152	RODRIGUEZ GIL, ANA MARIA (76263939X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	155	MIGUEL CORTES, ALICIA (06278431Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	156	HIDALGO LOPEZ, LAURA (45946306B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	157	ERRECALDE RODRIGUEZ, AINTZANE (15398125Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	158	DOMINGUEZ JIMENEZ, EVA MARIA (75574612Q)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	159	LOBO URIA, PALOMA MARIA (10862198B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	160	CANO FLORES, VALERIANA (11775986D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	163	LOPEZ MARTINEZ, SILVIA (70875807L)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	165	PLAZA FERNANDEZ, NOELIA (76033956G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	166	MIRAS VIDAL, LAURA (75264360B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	167	CANELO TOME, MARTA (76139088A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	168	TIRADO GONZALEZ, FERNANDA (48615364B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	170	ALCANTARA MADROÑAL, ANA MARIA (20064157S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	171	REBOLLEDO LEON, MARIA EULALIA (79307263C)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	173	GONZALEZ GONZALEZ, MIRTA (76127935M)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	174	ROMAN CAMACHO, FATIMA (45557006D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	175	RAYO ALVAREZ, ELENA (45876589F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	176	RAMOS BRAVO, ISABEL INES (07013307D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	177	SILGADO JIMENEZ, MARIA DE LA MONTAÑA (28954011R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	178	RAMAJO NOGALES, CARLOTA ELISA (08857014J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	ALBALADEJO PAY, MARIA DOLORES (48699168A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	180	PALOMINO DE LA FUENTE, CARMEN (48987783Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	181	NIETO CORRALES, CARMEN (76034085H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	182	ORTUÑO CARBONERO, ISABEL (48649654P)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	183	BARROSO GONZALEZ, RAUL (70895089G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	185	ANDUJAR VILLENA, MARIA ISABEL (77577882D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	186	BLANCO ROMERO, SOLEDAD (11783427K)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	187	LATORRE GONZALEZ, MARIA CARMEN (77363193W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	189	REY GONZALEZ, MARIA ROSA (07019855W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	190	PINTOR PORTERO, CRISTINA (79260547V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	191	MORALES BAILEN, MARINA (77351986L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	192	RIFATERRA GUTIERREZ, CARLA (70075996X)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	193	SERRANO BENITEZ, MARIA JOSE (31000250E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	194	GUTIERREZ MOCHON, ESTELA (75135695P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	197	TORRALBA LUQUE, MARIA (31002093W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	199	MEDINA TORRES, GEMA (70978864J)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	200	PEREZ ROBLAS, SARA (45556182J)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	202	GARCIA CHACON, ALICIA (45597699S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	203	RUBIO MONTILLA, ANA MARIA (26034676X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	205	HERNANDEZ TRIGUERO, RAQUEL MONTSERRAT (80041290W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	ENGELMO MORICHE, GEMMA MARIA (44780838E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	207	PINTOR MATARRANZ, JAIME (03463153C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	209	PUENTE CONDE, JESUS ANGEL (35442143V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	210	REINA ITURRALDE, SABINA (28837008E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	211	PRIETO MOLINA, MARTA (45743685C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	212	MORENO ARDILA, MARTA (80102030E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	213	MARCOS SANCHEZ, ELVIRA (76048754J)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	214	RONCO LOSADA, GABRIEL ANGEL (70898169W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	215	ROMASANTA PAVON, MARIA YOLANDA (32855000Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	216	AMARO ALVAREZ, EVA (76074255F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	217	DIEZ SANTOS, ROSA (45879493J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	219	VALERO SALES, MARIA DEL CARMEN (15510192G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	221	ALVAREZ PRADO, MARIO (70887453G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	222	MORENO RINCON, ALBA MARIA (72896874F)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	223	JIMENEZ GARCIA, CLARA (49028961E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	224	MIGUEL GARCIA, DIANA DE (12415154F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	225	LOPEZ CANO, ANA MARIA (53700318X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	226	MOLINA CABEZAS, PILAR (14632365H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	227	PEREIRA MORENO, MARIA LUISA (28814265A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	229	CARRASCO RISQUEZ, LOURDES (31009167S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	230	MARTIN VADILLO, MARIA JOSE (76130108Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	232	RODRIGUEZ JIMENEZ, JESUS FERNANDO (34775981G)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	235	RIVAS JIMENO, VERONICA (49109385S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	236	ALVAREZ SANCHEZ, ANA (47449546V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	238	LOPEZ LEON, ENRIQUE (75724022H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590012 - ALEMAN

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	14	LUNA TORTONDA, M. EULALIA (09180163N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	15	ROMERO PERNAS, IRENE (53165431B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	17	VALERO MARTIN, ALICIA (50439875R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	18	SANTOS PAVON, ISABEL (28744576G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	19	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, AMADORA ROCIO (28795980A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	22	HERNANDO TORRES, JAIME (25126981X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	23	BERNA PEREZ, JULIA (48556388F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	24	RUIZ GOMEZ, ESPERANZA MACARENA (74920327N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	25	MARTINEZ CASTILLO, MARIA JOSE (47092879B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	26	ROSA BLANCO, CAMELIA (44221380Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	141	GONZALEZ RAMAJO, ROCIO (28966231P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	149	GARCIA MARTIN, MARIA TERESA (08106985Z)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	150	GONZALEZ CALLE, EVA M. (76135800G)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	170	NARANJO MORENO, M. JOSE (33987197M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	171	CARPINTERO ESTEBAN, M. VICTORIA (28941172L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	176	DIAZ PIZARRO, M. JOSE (09188553F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	178	GARCIA MONTERO, MONICA (76132688C)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha

renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	80	SIMON BLANCO, M. OLGA (76014516E)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	2	SANCHEZ GIL, MARIA EMILIANA (08978368L)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	6	MARTINEZ SANCHEZ, FRANCISCO JOSE (53143482G)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	7	SIMON FERRANDEZ, MARIA DOLORES (74171855Y)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	13	GARCIA ADAN, LUIS (24363857A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	20	IGLESIAS ROMERO, JOSE MIGUEL (08869708B)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590061 - ECONOMIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	67	GRESPO EXPOSITO, EVA (78638131G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	SALGADO BARQUILLA, URSULA RAQUEL (07016862E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	MURCIA PECO, EMILIO (05646089A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	78	SALAS RODRIGUEZ, JOSE (24237871B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	82	PELAEZ LOBATO, REBECA (71147334P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	83	CARRACEDO CALVO, CRISTINA (53263718L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	84	BARROSO MARCHENA, CARMEN (34780381B)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	86	SOPO VIGARA, MARIA DEL CARMEN (79307097S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	DIAZ GIRON, ANA MARIA (70522207K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	91	RAMOS GARCIA, DAVID (70894320V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590101 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	51	LOPEZ GALAN, ISABEL MARIA (08858268W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	53	GARCIA-MORA RODRIGUEZ, MARIA DEL CARM (34771154F)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	55	DIAZ MARTINEZ, PENELOPE (76026666M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	57	SALGADO BARQUILLA, URSULA RAQUEL (07016862E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	62	BARROSO MARCHENA, CARMEN (34780381B)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	66	SUAREZ BARRA, PURIFICACION (06995473T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	68	CIVANTOS NIETO, M. VICTORIA (76007319R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la

de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590102 - ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	45	MERINO BENITO, RAUL (12773015B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	55	MOHAMED MOHAMED, YASIN (45079514C)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	58	GODOY LOPEZ, ANA BELEN (76866967R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	62	PLAZA CASTILLO, FRANCISCO JAVIER (50724499T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	63	JURADO ROLDAN, ANTONIO MANUEL (26970308W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	67	MORENO ROLDAN, FERNANDO (48905012C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	68	LOPEZ CORDON, ANTONIO JAVIER (26039708M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	72	MARTINEZ SANCHEZ, MARIA DE LOS ANGELES (23284001C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	73	MOURE MUIÑOS, ALEJANDRO (52958050K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	74	ROS LABELLA, MARIA VIOLETA (74650356S)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590105 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	92	BLASCO FRAGA, MARIA CARMEN (33406857R)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	93	CAMPOS FERNANDEZ-FIGARES, MARIA ICIAR (44251099L)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	96	GASCON UTRERA, ANTONIO (44385640X)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	97	LOPEZ BLANCO, MARIA BEGOÑA (79306967T)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	98	RUIZ-ROSO MUÑOZ-TORRERO, MARIA DEL CARMEN (44351345P)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	102	DIAZ ALVAREZ, SARA (10848615K)	Badajoz	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590106 - HOSTELERIA Y TURISMO

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	13	SANCHEZ PEREZ, ALICIA MARIA (30210371D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	19	BONO HERRERIAS, SUSANA MARIA (45583331E)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	24	CAÑADAS ALONSO, MARTA (28971994K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	37	USEROS LOZANO, ISABEL (47070316B)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	39	IZQUIERDO DOMINGUEZ, MARIA OLIVA (31870756R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	41	DOMINGUEZ PIRIZ, MARIA DOLORES (08841805F)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la

previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590115 - PROCESOS DE PRODUCCION AGRARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	25	TORNERO HERNANDEZ, CANDIDO (44392005G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	79	ROS LABELLA, MARIA VIOLETA (74650356S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	80	NAVARRO ORTEGA, MARIA JOSE (48418171C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	81	GONZALEZ MORALES, JUAN CARLOS (23805484R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	82	COMBA SOUTO, JOSE ANDRES (11432236V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	MOLINA ORTEGA, JOSE CARLOS (75104506F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	91	CABEZAS CABELLO, SERGIO ENRIQUE (25579302J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	92	SANCHEZ CAMPOS, JORGE (30486164D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	97	ROMERO ALVAREZ, CRISTINA (44459330P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	100	VAQUERO DOMINGUEZ, ELOY MANUEL (07977355N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	101	MORENO RODRIGUEZ, MARGARITA DEL PILAR (31845672X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	102	MOSTAZO MORENO, VERONICA (74845473T)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590124 - SISTEMAS ELECTRONICOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	77	GARCIA FERNANDEZ, MANUEL (14619694C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	81	MARAÑON MARTIN, SONIA (20024060F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	82	CASTAÑO LLANEZA, AQUILINO (53528906V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	83	ESTEBAN MORENO, FERNANDO JOSE (28965751B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	ESPARZA GARCIA, MARCO ANTONIO (23041203X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	MERINO CARRETERO, JUAN JESUS (08862315R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	92	GARCIA ADAN, LUIS (24363857A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	95	GARCIA PEREZ, ALVARO JOSE (16599163V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	101	SORIANO FERRIOL, LUIS ANTONIO (22538514D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	BIJANI CHIQUERO, KUMARI (79012435Y)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590125 - SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	119	CAVIA OCEJA, MARIA (72054437Z)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	124	ZURBANO RODRIGUEZ, ANTONIO ROGELI (27301628F)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	126	PARRA SORIA, FELIPE (06257584C)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	127	COTOLI CACERES, MARIA ISABEL (08826205R)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	128	SANCHEZ SERRANO, JUAN ANTONIO (48345492K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	130	VALIENTE MATEOS, SARA (52960779J)	Cáceres	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591202 - EQUIPOS ELECTRONICOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	110	MANSILLA CONDE, MARIA DOLORES (79306671A)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	120	CORRALES SANTOS, ANTONIO (25723251M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	CARBONELL CUELLAR, JOSE ANTONIO (80075449Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	GARCIA ROSA, FERNANDO (80060213L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	124	RUIZ VALENZUELA, IGNACIO (75142666X)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	125	AYALA SORIANO, DANIEL (75711157X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	126	MAYORDOMO FERNANDEZ, EZEQUIEL (28972427V)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	128	GARCIA HERRANZ, MIGUEL ANGEL (70249558Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	130	MANRIQUE MARTIN, GERMAN ISIDRO (07439188E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	GALVEZ SOLIS, MIGUEL ANGEL (30968210K)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	132	COTOLI CACERES, MARIA ISABEL (08826205R)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	133	FERNANDEZ BOSCH, PEDRO (76422233H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	PRIETO MONTES, RUBEN (44900546S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	135	POLO GALLEGO, SARA (09208921C)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591203 - ESTETICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	49	LOZANO DUARTE, MARIA JOSEFA (08825707D)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	79	BARROSO FERNANDEZ, ISABEL MARIA (08871807V)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	93	DELGADO SERRANO, MARIA DE LA CRUZ (08850182N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	97	ARENZANA RAMILA, IRENE (72796526P)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	98	LABRADOR BRAVO, NATALIA MACARE (80072087W)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	99	CANTERO MORO, VIRGINIA (08848207S)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591209 - MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	24	FLOREZ SUAREZ, CESAR (09396716C)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	41	TORRADO BENITEZ, EMILIO (08842760L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	48	MONTES DELGADO, JUAN PABLO (05923070H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	49	PEREZ BARRAGAN, NURIA (08881484B)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	56	VALIENTE MATEOS, SARA (52960779J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	66	GUERRERO FERNANDEZ, M. JESUS (23808018M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	79	GALLEGO OLIVENZA, RAMON ANTONIO (80080178C)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	83	LOPEZ SALAZAR, JUAN PABLO (80071884Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	84	VAZQUEZ REYES, GEMA ISABEL (08832622R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	CERCAS RODRIGUEZ, ELENA (76037129A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	87	GARCIA PINO, MARIA DEL MAR (80064069B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	ESPIN CORBALAN, GREGORIO (48504354E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	CANO GARCIA, MANUEL (76145798C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	LOPEZ RIVELA, MANUEL (44480917K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	91	HERRERO HUERTA, ALICIA (70815005Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	92	BRAVO BERMEJO, OSCAR (51064061J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	93	BLANCO MANTIÑAN, DANIEL (46907259R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	LUQUE LEON, VICTOR MIGUEL (48865127V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	95	SIMON REVIRIEGO, MIGUEL (28955818Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	96	ORTIZ LIZANA, JUAN ANTONIO (74639421M)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	97	MATEOS IGLESIAS, ALICIA (28942976Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	98	RAMOS TORRES, AURELIO (30202641F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591219 - PROC. DIAGNÓSTICOS, CLÍN. ORTOPROTÉSICOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	88	PEREZ MARQUES, ANA RITA (45570157G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	MOURE MUIÑOS, ALEJANDRO (52958050K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	91	ROS LABELLA, MARIA VIOLETA (74650356S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	92	COMBA SOUTO, JOSE ANDRES (11432236V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	95	NOGALES MARTIN, ROSA MARIA (08884865B)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	96	CABEZAS CABELLO, SERGIO ENRIQUE (25579302J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	98	GONZALEZ MORALES, JUAN CARLOS (23805484R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	MENDEZ PAVON, INES MARIA (28958868M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	109	VERANO MESA, OLGA MARIA (44299504D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	GALLARDO GALLARDO, MANUELA (52980456W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	116	PEREZ BAYARRI, ALFONSO (33411722J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	117	CANO MARIN, ANTONIO RUBEN (70518110H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591221 - PROCESOS COMERCIALES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	206	DIAZ MARTINEZ, PENELOPE (76026666M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	SOLANO HIDALGO, MARIA JOSE (76028742B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	212	GUTIERRO VAZQUEZ, MARIA (28956417S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	213	SANCHEZ REALES, OLIVIA DEL MAR (80057466D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	215	GARCIA-MORA RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN (34771154F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	216	MENDEZ MURGA, SATURNINO (08813633X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	217	MORENO FERNANDEZ, MARIA JOSE (73654552L)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	220	GOMEZ BARRENA, MARIA (76259875V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	222	MARTINEZ MARTINEZ, JORGE ABRAHAM (08857841N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	223	CARRACEDO CALVO, CRISTINA (53263718L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	224	MONDEJAR GOMEZ, EDUARDO (53144609G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	131	REDONDO PAMPANO, MARIA DE LA SOLEDAD (08869008R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	135	GASTALVER ROBLES, MARIA CARMEN (28907214D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	143	CHAVES GONZALEZ, JOSE MANUEL (76033190C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	144	BELLON JIMENEZ, ALFONSO MARCOS (71220099R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	GOMEZ-CAMINERO PEMARTIN, RAFAEL (75819837S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	147	AROZA RUANO, JOSE MANUEL (74694742B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	151	JIMENEZ ABELLAN, FERNANDO (23260662A)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	154	CARRASCO LOPEZ, PEDRO ALESI (80081845P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	156	SOLANO HIDALGO, MARIA JOSE (76028742B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	157	PASTOR TRENADO, PETRA (07008118H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	160	DELGADO QUINTANA, BERTA (72049641W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	161	SANCHEZ FERNANDEZ, MARIA DEL PILAR (48496750P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	VALERO ROMERO, MARIA AMPARO (52736826B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	164	RODRIGUEZ GONZALEZ, GABRIEL (76713937J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	166	TRIGO AUNION, MARIA INMACULADA (48808907D)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	167	PRIETO BALLESTER, JORGE MANUEL (80067866J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	169	MADRERO NIETO, LUCIA (30957133F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	170	HERNAN LAGUNA, MERCEDES VIRTUDES (05690894G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	173	RAMO SAEZ, PILAR (17731546H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	176	PARGA RODRIGUEZ, MARIA UXIA (52932145Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	177	ROMERO-REQUEJO VON HOFF, JAIME (79011932D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	178	SERRANO TEJEDOR, MARGARITA (04619574R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	182	CALERO JIMENEZ, ALBERTO (72993817M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	184	RODRIGUEZ MATA, EVA MARIA (30974763L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	185	IZQUIERDO LOPEZ, MANUEL (48905060E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	187	CARRASCO MARTINEZ, ANA BELEN (23269213K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	193	BERNAL SANCHEZ, MARIA LOURDES (77756540A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	195	CELADOR MARTIN, NATALIA (70881349H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	199	GARCIA BOTE, ROSA MARIA (52354024K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	200	VADILLO RUIZ, VICTORIANO MANUEL (76018698H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	203	CAMARENA NIETO-MARQUEZ, MIGUEL ANGEL (70580107F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	204	RUBIO CARPALLO, JOSEFA (07017770X)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
Especialidad: 592011 - INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	39	FRANCO CAUREL, NATALIA (10080282A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	47	ORTIZ GARCIA, FLORENTINA (34046810W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	53	VIVAS DEL VAL, ANA CARMEN (52961298A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	56	HIDALGO ALLEPUZ, JUAN JOSE (29052996V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	58	MANZANO CALLEJA, MARIA DEL PILAR (07010452Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	62	NAVAS ALCEDO, VIRGINIA (76084738W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	65	AGUIRRE RODRIGUEZ DE GUZMAN, JOSE MARIA (05640825Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	SORIA PEQUENO, OLVIDO (28967305R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	72	CALZADO SAAVEDRA, MARIA CARMEN (53265005H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	79	GONZALEZ FILIU, JUANA LAURA (75243250S)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 595 - PROFESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO
Especialidad: 595508 - DIBUJO TÉCNICO

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	20	OTERO MENDEZ, M. BEGOÑA (10901985P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	22	VARGA AVILA, JAVIER DE LA (07867851B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	29	REPISO MACIAS, ANDRES (24864252X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	30	LOPEZ VAZQUEZ, MERCEDES (78031510P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	31	MOLINA GONZALEZ, JOSE MANUEL (74722419L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	32	CUENCA RAMON, LORENA AMALIA (44798889H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	33	COBO PORCEL, CARMEN (24215406V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	34	ALGAR CANTERO, JESUS JOSE (52483918B)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	35	OCAÑA SANTIAGO, PATRICIA (52668177V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	36	TRUJILLO FLORES, ANTONIO (30792252J)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597021 - CIENCIAS SOCIALES-GEOGRAFÍA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	1	JORGE GONZALEZ, GLORIA (06952512A)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	10	MERINO DIAZ, M. TERESA (11770725S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	17	ALCON OLIVERA, JOSE MARIA (06961096P)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	21	VALOR RAJADO, M. GUADALUPE (09170646V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	23	VILLALBA DOMINGUEZ, MANUEL JESUS (33975151B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	29	GONZALEZ MELGAREJO, FLORA INMACULA (09452081R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	351	SOLIS FERNANDEZ, AZAHARA DEL PILAR (76041262L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	358	MATITO LOZANO, M. ESPERANZA (80078366W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	359	LOPEZ MARQUEZ, FRANCISCA ISIDORA (80076136A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	360	NAVARRO NUÑEZ, LAURA (76019742G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	361	JIMENEZ PANIAGUA, LUISA CRISTINA (76032850W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	363	CHAMIZO ACEDO, M. DEL MAR (52966931R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	364	CASTILLO MORAN, CARMEN M. (44787950G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	365	IGLESIAS MARTIN, NATALIA (76138211T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	366	TELLO VIVAS, CARMEN (76019451N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	368	CUENDA JIMENEZ, SHEILA (08871315P)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	303	GUTIERREZ MUÑOZ, RAUL (76049068M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	307	SUAREZ CASTELLANOS, YUDELKIS (09216946H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	308	VILLARROYA MACEDO, RAUL (44035938T)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	309	HOYAS COSTA, GUADALUPE (52992417A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	312	MONTAÑO VAZQUEZ, ELISABETH (80061080N)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	313	MARTINEZ ARCE, MARIA JESUS (08855314S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	316	LOMBARDO ROMERO, MARIA (08894495G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	317	BARRADO MUÑOZ, JUAN MANUEL (76129079E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	318	RIDRUEJO SAYAVERA, JAVIER (45876995E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	319	SAYAGO SANCHEZ, ROSA MARIA (08884732Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	320	PANIAGUA MARTIN, PALOMA (76051090A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	321	PEREZ GIL, MARIA SOLEDAD (76030317E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	323	SAYAGO MEJIAS, MANUEL (80055593E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	325	NUÑEZ ORTEGA, CARMEN (08847916T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	327	GONZALEZ ROMERO, MIRIAM (44789815Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	329	TEJEDA VINAGRE, INES MARIA (76030935L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	330	CORDERO MATAMOROS, GEMA MARIA (08882648W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	331	MELENO CORCHERO, ROSA (80109286X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	332	FERNANDEZ MORENO, M. ERICA (76021470F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	333	GABALDON ORTIZ, ENRIQUE FERNANDO (09186020G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	334	VIGARA REBOLLO, M. YOLANDA (76025420R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	336	GALLEGO VELARDE, CRISTINA (53266873T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	337	MOLANO PACHON, NATALIA (53263377T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	338	TORVISCO GAMERO, DAVID (45877996B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	339	TEOMIRO OLLERO, ALICIA (76052071H)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	183	GARCIA HERRERO, JUAN JOSE (28969311Y)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	188	VAZQUEZ SUAREZ, M. ELENA (44787095T)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	190	PRIETO PIRIZ, M. PILAR (08867902E)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	192	GRANADO SERRANO, JUAN FRANCISCO (08883030Q)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	193	MORIÑIGO GOZALO, ISAIAS (76029512E)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	196	ALBERCA GARCIA, FRANCISCO (15450945M)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597035 - MÚSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	103	RAMOS MOLINA, M. ESTHER (08880543J)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	105	MORALES CAMACHO, AURORA (08857542N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	110	DOMINGUEZ MARTIN, CONSUELO (53266587J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	112	GARCIA DIAZ, ANA VICTORIA (52965781R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	113	CAMPILLO GOMEZ, JOSE LUIS (15500723B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	115	FERNANDEZ RUBIO, NOELIA (70584912M)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	125	GONZALEZ RAMAJO, ROCIO (28966231P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	243	JARAMILLO DURAN, RAQUEL (08821636D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	245	PAREJO HERRERA, M. JOSE (76255901E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	248	OLLERO CONDE, DANIEL (48930325X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	250	GONZALEZ HOLGUIN, MARIA FELICIDAD (08852420L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	259	ALVAREZ ZAMBRANO, ALICIA (44781421F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	267	ROMERO GARCIA, MARIA INMACULADA (44789803V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	270	GARCIA SIMANCAS, NOELIA MARIA (80081591F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	279	AGUILA PINAR, M. ISABEL DEL (80085973L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	288	DIAZ DIAZ, FATIMA (76021670T)	Badajoz	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	232	HIGUERO MONTERDE, MARIA (80083900Q)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	234	ANGUITA MERINO, INMACULADA (08859706Z)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	242	BERRAL BAENA, INMACULADA MARIA (74918860V)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	244	ALMOHALLA CASTELLANO, LAURA (70936403X)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	245	VILLAR CENTENO, GUADALUPE (53575949W)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	247	HERMAN AFAN, FATIMA MARIA (14637717B)	Cáceres	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	416	MUÑIZ CUELLAR, CONCEPCION (79260740A)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	436	CAMISON SANCHEZ, JOSE (08883874D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	447	MORENO CENDRERO, MARIA GEMA (79308866J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	467	GONZALEZ UTRERO, MARIA JOSE (34768015L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	471	MARTIN GARCIA, GUADALUPE (28959978B)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	473	ALVAREZ PAREJO, ANGELA (76258029B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	474	MARTIN PELLEJERO, M. JOSEFA (53571993W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	475	POZO RODRIGUEZ, MONICA DEL (80073147G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	483	VEGA MORENO, FULGENCIO (28965167W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	484	VILA LOPEZ, LAURA (08864399S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	489	BLANCO PRIETO, RAUL MANUEL (76129186Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	492	CORRALES PEREZ, MARIA (28962418J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	501	GALLARDO PAJUELO, DANIEL (07051493S)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	506	VALOR RAJADO, M. GUADALUPE (09170646V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	507	SANTILLANA AMOR, NOELIA JOSEFA (28951266Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	508	LIVIANO GARCIA, MARIA ANTONIA (52966482N)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	509	PANIAGUA LLORENTE, LIDIA (76124493J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	512	HURTADO VINAGRE, MARTA (76027789R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	513	ROMAN BAZAGA, JOSE (76035996C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	515	HIDALGO DELGADO, M. ANTONIA (53263734N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	522	MUÑOZ VEGA, JULIA (08835262L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	544	MERINO PADILLA, LUZ BELEN (76041052Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	550	MEMBRILLO FERNANDEZ, DAVID (52968514C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	551	MARISCAL DONAIRE, GEMA M. (76123424W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	555	REDREJO CASTAÑO, M. BELEN (08880767F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	569	SOTO RUIZ, MANUELA (53576928S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	570	SANCHEZ GALAN, MARIA (76256696N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	586	FONDON PAJARES, ANA BELEN (44151048H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	589	DOMINGUEZ BORRELLA, JOSE LUIS (76043483D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	605	GARGANTILLA BERMEJO, MARTA (44411975X)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	634	SALGUERO ROMAN, FATIMA (09208648T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	636	FERNANDEZ SOLANA, JORGE (28951469N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	641	LOPEZ LOPEZ, M. CRISTINA (07050143E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	642	LLORENTE RECIO, SHEILA (76127457X)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	651	CRESPO MARTINEZ, ANGEL MARIA (44781671G)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597PO - PORTUGUES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	46	JARA RUEDA, ROSA MARIA (06974305S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	58	GONZALEZ GONZALEZ, JULIA MARIA (80056330T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	60	LEAL RODRIGUEZ, INMACULADA (34779727R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	61	CASIANO BLANCO, MARIA GEMMA (09193149A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	63	MOLERO GARCIA, ANA BELEN (08873160J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	65	LAGAR GUILLEN, TERESA (08852307K)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	66	SANTOS MARTINEZ, MARIA LUISA (08856057E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	68	TERRON PEREZ, JOSE MANUEL (20077496Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	69	LEYTON ROMAN, MARTA (80081567Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	ROSA VALIÑO, PAULA (53578963A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso